

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****32557** LUSOGRÁFICA, S.A.

La Junta General de Accionistas de Lusográfica, S.A. celebrada en el domicilio social, con carácter de Universal, el 3 de octubre de 2011, ha acordado reducir el capital social de Lusográfica, S.A. en 4.594.384 euros, a la vista del balance de la sociedad a 30 de junio de 2011, que refleja unas pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. La reducción tiene por finalidad el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad, disminuido por las pérdidas acumuladas, y se realiza mediante la amortización de 4.594.384 acciones nominativas en circulación, afectando por igual a los dos únicos accionistas de la Sociedad, en proporción a su participación en el capital social. Como consecuencia de dicha reducción se ha procedido a dar nueva redacción al artículo 5 de los Estatutos Sociales, para que refleje como capital social la cifra de 387.511 euros resultante de la reducción.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- Salomón Lerner Mutzmajer, Administrador Solidario.

ID: A110074745-1